

(RECONOCER AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR HAYTHAM BIN HASSAN MOHAMMED AL MALKI EN EL CARGO DE EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DEL REINO DE ARABIA SAUDITA, ANTE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA EN CALIDAD DE CONCURRENTE CON SEDE EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 17-2021, aprobado el 26 de enero de 2021

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 20 del 29 de enero de 2021

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

El Presidente de la República de Nicaragua,
Comandante Daniel Ortega Saavedra

CONSIDERANDO

Que habiendo recibido el Ministro de Relaciones Exteriores a las dos de la tarde del día veintiuno de enero del año dos mil veintiuno, de las manos del Excelentísimo Señor **Haytham Bin Hassan Mohammed Al Malki**, las Copias de Estilo de las Cartas Credenciales que lo acreditan en el carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de Arabia Saudita, ante el Gobierno de la República de Nicaragua, en calidad de concurrente, con sede en los Estados Unidos Mexicanos, expedidas en el Palacio Alyamama en la Ciudad de Riyadh, el 15 de noviembre de 2020, por su Majestad Salman Bin Abdulaziz Al-Saud, Rey del Reino de Arabia Saudita.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Reconocer al Excelentísimo Señor **Haytham Bin Hassan Mohammed Al Malki**, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de Arabia Saudita, ante el Gobierno de la República de Nicaragua, en calidad de concurrente con sede en los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 2. Ordenar a las Autoridades Civiles y Militares, guardar y hacer guardar las prerrogativas e inmunidades que a su jerarquía corresponden.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintiséis de enero del año dos mil veintiuno. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de

la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.